



**OFICIO N° 052/2024**

SANTIAGO, 7 de junio de 2024

Ant.: Oficio SG N°176/2024, de 31.05.2024, del Secretario General del Senado.

Mat.: Reajuste de promedio de gastos en combustible.

A: SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS, SEÑOR MIGUEL LANDEROS PERKIC

DE: PRESIDENTE DEL CONSEJO RESOLUTIVO DE ASIGNACIONES PARLAMENTARIAS, SEÑOR RABINDRANATH QUINTEROS LARA

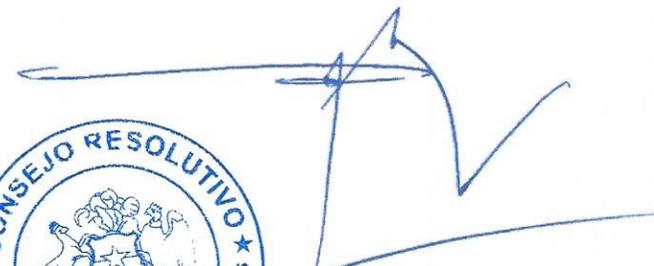
Con relación al oficio del antecedente, que adjunto, tengo a bien informar a usted que el Consejo, en sesión ordinaria celebrada el 4 de junio en curso, por la unanimidad de sus miembros presentes, acordó aprobar el reajuste de 14% estimado para el promedio de gastos en combustible en que incurran los señores senadores durante el período electoral, lo que será aplicable a los señores diputados si la Cámara no hubiera determinado otra fórmula.

Lo que tengo a honra informar a V.S.

Dios guarde a US.

  
**JORGE FRITES LÓPEZ**  
SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO



  
**RABINDRANATH QUINTEROS LARA**  
PRESIDENTE

c.c.: Coordinadora del Comité de Auditoría Parlamentaria